

Una revisión del *spolium* de la obra hispanorromana a través de las fuentes medievales

José Alberto Moráis Morán

La elaboración de un discurso diacrónico y lineal en torno a los procesos constructivos de los edificios medievales presenta ciertos obstáculos difíciles de salvar. Fueron muchos los factores que influyeron en el planteamiento y devenir de estos proyectos edilicios y buen ejemplo de ello lo supone, por ejemplo, el lento y desigual avance de, prácticamente, la totalidad de los edificios hispanos de los que hemos conservado noticias documentales. Las cuestiones derivadas de la comitencia regia y eclesiástica, la variabilidad de los presupuestos otorgados a las fábricas, la carencia de profesionales cualificados y los cambiantes modelos estéticos utilizados, jugaron a favor de este diferencial panorama constructivo (Valdés 2010, 333-350).

En este punto toma una marcada relevancia el estudio de un fenómeno bien documentado en otros ámbitos regionales, especialmente los europeos donde, con frecuencia, es posible observar las pruebas materiales que reflejan estos complejos procesos de construcción.

La reutilización física de todo tipo de materiales dentro de las construcciones del Medioevo, bien a pesar de que estos no correspondiesen con la misma condición, forma, fin y cronología del conjunto restante de nuevos elementos, condicionó algunos aspectos fundamentales de la imagen de la arquitectura medieval.

Este fenómeno, definido por la historiografía tradicional como *spolium* in se rememora la acepción latina del vocablo *spolia*, bien explicada en el *Glossa-*

rium mediae firmado por Du Cange (1883-1887, 560).

La reapropiación selectiva y particular de los restos materiales de las construcciones del pasado, con la voluntad expresa de reutilizarlas en los nuevos contextos materiales del medioevo, posee un claro antecedente en la edificación tardoantigua, donde tales prácticas fueron frecuentes (Kinney 2006, 235).

Los arruinados paisajes del mundo antiguo comenzaron a convertirse, especialmente con la reactivación edilicia del patronazgo cristiano, en auténticas canteras abiertas en las que obtener material de acarreo (Settis 1986, 373-486). Los ejemplos de la órbita francesa e italiana son conocidos y suficientemente expresivos (Lachenal 1995, 40-50).

Como objetivo de la breve serie de reflexiones que aquí exponemos, pretendemos realizar un somero balance en torno a esta problemática dentro de los territorios hispanos durante la Alta y Plena Edad Media. Ahora bien, si tal fenómeno ha sido bien estudiado desde su perspectiva eminentemente material (Caballero y Sánchez 1990; Castiñeiras 1989-1990), aquí abordaremos algunas cuestiones en torno a la definición del fenómeno pero tomando como referente su citación en las fuentes medievales escritas.

Sin embargo existe un problema en relación con este tipo de investigaciones que resulta insuperable. El rastreo de los principales fondos documentales hispanos muestra el perfecto conocimiento de este tipo de acciones expoliadoras; pero, al contrario, es la realidad material a la que se refieren esas fuentes

la que, con demasiada frecuencia, ha sido drásticamente modificada e, incluso, destruida. Ello hace extremadamente difícil la obtención de conclusiones absolutas.

La reocupación y expoliación íntegra de solares paganos, incluidos sus cimientos y otras estructuras preexistentes, por parte de los nuevos templos cristianos, fue repetida en el ámbito geográfico que se estudia. A este respecto resulta paradigmático el caso de Santa María de los Arcos de Tricio, en la Rioja. En esta construcción cristiana, datada entre los siglos VII al X, se documentan prácticamente todas las modalidades de expoliación. Partiendo de la amortización del solar pagano y la reubicación de un alto número de sillares romanos, en un segundo momento constructivo del templo medieval, se acometió con la expoliación de un aula previa para su transformación en una planta basilical de tres naves. La readaptación de los ciclópeos tambores y los capiteles, revela un rotundo desinterés por parte del artífice medieval en cuanto a la adopción de cánones antiguos. Es quizás en este caso, mejor que en ningún otro, donde las razones de economía de materiales justificarían toda la acción constructiva (Caballero, Arce y Agudo 2003). A pesar de considerarse un caso excepcional, no resulta factible examinarlo bajo los parámetros de nuestro discurso, pues no conservamos de los siglos medievales ninguna mención directa en las que las fuentes nos relacionen esta reutilización masiva de materiales en Tricio. Posiblemente este sea el gran problema metodológico que acusa este tipo de análisis. En pocos casos hemos conservado, paralelamente y complementándose, la fuente escrita y la estructura material expoliada a la que esta se refiere.

Con todo, es posible mencionar algunos casos importantes y en este sentido la antigua Augusta Emérita es prolija en este tipo de noticias. Muy célebre es el conocido epígrafe en el que se relatan las labores de reparación del puente, bajo el mandato del rey Ervigio y el dux Salla (Moreno 1892, 59). «Renovabit» dice la inscripción para referirse a unos trabajos constructivos que, en último extremo, detallan la existencia de unas estructuras anteriores que se recuperan. Los elementos preexistentes, derruidos con el paso de los siglos antiguos, fueron reutilizados como la base formal de esta reparación en la que la obra antigua es descrita como monumental y suntuosa (Ramírez y Mateos 2000, 10).

De igual relevancia se presentan las fuentes en las que se describe la intervención del circo de Mérida durante el siglo V d. C., donde se especifica la necesidad de esculpir nuevos ornamentos y reparar las columnas con el fin de conservar la estructura preexistente: «comes columnas erigi novis ornamentum... competenter restitua eius», concreta la fuente (Arce 2003, 124).

Sin embargo la conservación de estructuras arquitectónicas de la Antigüedad durante los primeros siglos cristianos no fue un proceso lineal y sobre ello ha existido siempre gran controversia. El ejemplo concreto de los templos paganos y su destrucción/reconversión en iglesias domina el debate.

Por una parte, algunos expertos niegan una sistematización en este proceso, indicando los escasos ejemplos seguros conservados que señalen una transformación y expoliación ideológica de las estructuras paganas con la intención de establecer una preeminencia material de lo cristiano. Un fenómeno documentado ampliamente en regiones de la Galia y Oriente, pero desconocido en *Hispania* (Arce 2006).

Opuestamente, otros investigadores utilizaron la legislación en materias arquitectónicas, compiladas en el conocido y problemático *Codex Theodosianum* (Giovanni 1991); con la intención de demostrar una reglamentada expoliación, tanto de solares, como de materiales paganos en construcciones cristianas hispanas (Buenacasa 1997, 37; Fernández 1981).

En nuestra opinión el enfrentamiento entre ambas posturas no es, en absoluto, irreconciliable. La nueva edilicia cristiana gestionó admirablemente los recursos de los que disponían los constructores. Por una parte, son incontables las transformaciones de solares construidos en cronología romana y cuyos cimientos sirvieron de fundamento para las nuevas iglesias, tal y como ocurrió, especialmente, en los espacios termales (Jiménez y Sales 2004). Muy elocuente resulta la construcción de un templo altomedieval dedicado al mártir Fructuoso y sus dos diáconos Augurio y Eulogio sobre los cimientos de la fosa del anfiteatro de la antigua Tarraco, allí donde, según las fuentes (Morales 1791, 645), se había producido el suplicio de los santos. Sin duda se trata de una clara reapropiación del solar antiguo, con la consecuente expoliación de sus materiales. Pero, más allá de esto, algunos autores defendieron claras intenciones políticas e ideológicas alrededor de esta expoliación de la obra romana (Godoy 1995).

Los materiales de cronología antigua fueron extremadamente valorados por los nuevos arquitectos medievales. Este aprecio es el que explica la concienzuda selección de las piezas de acarreo, así como su tortuoso transporte desde lugares lejanos con la intención de reintegrarlos en los nuevos templos. El caso hispano revela documentos fiables sobre tal propósito. Muy citado es el ejemplo de la basílica compostelana, especialmente tras la ampliación y reforma acometida por el monarca Alfonso III el Magno y el obispo Sisnando, en torno al año 872. El acta de consagración explica: «fue edificado el templo de San Salvador y Santiago Apóstol en el lugar del Arca Marmórea en territorio de Galicia, por disposición del gloriosísimo príncipe Alfonso con su esposa Jimena, bajo el prelado de este mismo lugar el obispo Sisnando... dispusimos edificar la casa del Señor y restaurar el templo que está en el túmulo del sepulcro del Apóstol, que en otro tiempo el señor Alfonso el Magno de excelentísimo recuerdo, había construido pobremente de piedra y barro. Nosotros, impulsados ciertamente por la inspiración divina, con nuestros súbditos y familia trajimos al santo lugar de España por entre las muchedumbres de moros las piedras de mármol que sacamos de la ciudad de Eabeca, que nuestros antepasados transportaron por en naves y con las que edificaron bellas casas, que permanecían destruidas por los enemigos. Por ello también se restauró con estos mismos mármoles la puerta principal de la parte occidental, sin embargo encontramos los dinteles del asiento de la puerta tal y como había sido en el antiguo asentamiento, esculpidos con admirable trabajo. Construimos en la puerta de la izquierda junto al templo de Juan el Bautista y el Mártir, a quien del mismo modo la dedicamos, y pusimos seis columnas enteramente de piedra con otros tantos basamentos donde fue construida la bóveda de la tribuna, incluso trajimos de una ciudad de Portugal, transportadas en naves, otras columnas esculpidas, sobre las que se eleva el pórtico y zócalos y solera sobre los que fueron levantadas dieciocho columnas, junto con otras columnitas de mármol traídas también por mar» (López 1898, 50-51; Cid 1993, 67).

En el estado actual de las investigaciones resulta complejo concretar el lugar exacto de donde se extrajeron los materiales antiguos. Algunos autores se aventuraron a interpretar el topónimo de Eabeca como Oporto (Otero 1926, 399), otros como Auca, es decir, la vieja ciudad romana de Oca, en Burgos.

También se ligó con Betaca, silla episcopal sucesora de Aquae Flaviae, la actual Chaves, en Portugal. Finalmente se ha defendido que la urbe hispanorromana citada debió situarse en el Mediodía, junto al mar, especialmente si se piensa en el traslado de las piezas por vía marítima que revela el documento. Se aludió igualmente a las ciudades de Coimbra o Viseo (López 1899, 2: 184 y López Pereira 1993). En todo caso la fuente revela la práctica de la expoliación premeditada dentro de la arquitectura altomedieval hispana como un proceso esencial en el acondicionamiento de las nuevas iglesias (Araguas 2007). La estructura preexistente, en este caso, el templo patrocinado por Alfonso II, fue derribado y, factiblemente, algunos de sus materiales reintegrados en el nuevo proyecto.

La desaparición del edificio bajo la actual catedral románica, a pesar de su conocimiento a través de la arqueología, ha imposibilitado concretar las características de este spoliun. En todo caso, la reutilización de los mármoles en la Compostela del siglo IX no debió estar lejos de los procedimientos utilizados en la iglesia de Santa María de Terrassa, donde una laja de cronología romana, con decoración floral, ornó el umbral del templo (Mayer, Álvarez y Rodá 1987, 529-558). Los ejemplos de expoliaciones mármóreas en los lindes de entrada a los edificios medievales son innumerables, especialmente en el ámbito francés e italiano (Mathis 2003: 56-60). Un caso particular, aunque sin correspondencia directa en las fuentes escritas, lo representan las reutilizaciones presentes en el monasterio de San Pedro de Rodas, especialmente en aquellas obras atribuidas al maestro de Cabestany. Los vestigios de la malograda portada occidental del monasterio incorporaron diversas piezas de cronología antigua (Lorés 2002: 21 y Comes 1999).

Finalmente y en relación con el texto de la fábrica catedralicia compostelana, existen ciertos aspectos remarcables. Las acciones acometidas por el rey Alfonso III en tal estructura se definen a través del verbo «restaurar». Este dato nos parece extremadamente relevante, en cuanto define perfectamente la naturaleza de la intervención arquitectónica.

Las fuentes escritas en este punto son especialmente significativas. Desde el siglo VII conservamos menciones en las que se especifica, por ejemplo, cómo durante los reinados de Leovigildo y Recaredo se acometieron grandes empresas restaura-

doras actualizando y conservado estructuras anteriores (Arce 2007: 255-260). Las noticias transmitidas por las, siempre ricas en datos, Vidas de los Padres Emeritenses, repiten con frecuencia expresiones como la de «Fidelis fabricam restauravit» (Vida 2008: 20-21).

Ha de notarse que las acciones descritas son de restauración, lo que implica necesariamente la reutilización de elementos previos. Un caso memorable lo representa el desaparecido epígrafe de San Miguel de Escalada. Desde que el padre Risco copiara su contenido íntegro (Risco 1786, 35), la historiografía posterior se ha encargado de difundir el texto de este monumento aedificationis. Los trabajos científicos en este punto son numerosos (García 1982; Martínez 2004a; Bango 2008). Aunque siempre ha planeado la duda sobre su existencia real (Anedda 2004), pensamos que no existen suficientes argumentos para dudar de su contenido formal (Suárez 2008). Todo parece indicar que, datada en el año 913, la fuente revela la restauración y reutilización de una estructura eclesiástica anterior. No podemos detenernos en todo el proceso constructivo del templo, ni tan siquiera recoger las posturas en torno a las clásicas teorías que defendían la preexistencia de un edificio de cronología visigoda que ni la arqueología ha podido ubicar exactamente (Larrén 1986). Para nuestro propósito queremos destacar que la inscripción especificaba literalmente: «Monachorum numero crescente, demum hoc templum decorum miro opere a fundamine exundique amplificatum erigitur». No existen dudas, la inclusión aquí del verbo «ampliar» se convierte en un testimonio que asegura la preexistencia de elementos arquitectónicos anteriores, integrados en la nueva obra.

Un caso semejante lo representa el epígrafe del monasterio berciano de San Pedro de Montes, donde, además de aludir a la comitencia de Genadio, obispo de Astorga (Martínez 2003) se insiste en su restauración arquitectónica: «Novissime Gennadius presbyter cum duodecim fratribus restauravit era DCCCCXXXIII» (Velázquez 1897). El templo fue consagrado el 24 de octubre del año 919 (Martínez 1996).

Podemos concluir entonces que las fuentes revelan la acción restauradora en estos templos altomedievales como una fase del proyecto arquitectónico en la que la reutilización de las estructuras preexistentes es fundamental (Martínez 2004b: 10).

El tema ha sido excelentemente estudiado para el caso particular de la arquitectura altomedieval del norte hispano (Cosmen 1994 y Cosmen 2006). Frente a los verbos latinos «aedificatio» o «instauratio», menos frecuentes en las fuentes documentales; son usuales las referencias que insisten en la restauración de monasterios como el de San Dictino de Astorga o San Pedro de Forcellas. La iglesia de Villanueva de Valdeza, tal y como estudia la investigadora, fue «facta et restaurata» por el obispo Ranulfo a finales del siglo IX, revelando la narración de un proyecto constructivo regido por los mismos criterios de readaptación de materiales previos.

Por nuestra parte podemos destacar ejemplos como los recogidos en un documento fechado en el año 904, cuando el presbítero Gratón señala la restauración de la iglesia de Santa María, en el suburbio del castro de Monzón: «ecclesia uocabulo Sancte Marie, quod fuit dirupta a paganis et ego, cum Dei iuuamine, restauravi eam, siue et kasas quas ibidem construxi» relata la fuente (Sáez 1987: doc. 17). En otro documento del 8 de junio del año 954 se indica como el rey Ordoño II y su esposa Urraca intervienen ante la precaria situación de la iglesia de los santos Claudio, Lupercio y Victorico, en el arrabal leonés, aludiendo a la restauración que sobre la misma había llevado a cabo Ramiro II (Sáez y Sáez 1990: doc. 270).

Las noticias se suceden. Otro documento fechado en el año 963 menciona las donaciones del rey Sancho I a Santa María de León y la del obispo Frumio a la iglesia de San Marcelo: «Ambiguum quippe non est set multisa manet notum ac notissimum et quod auus noster domnissimus Ranimirus princeps, diue memorie, construxit atque edificauit et restaurauit Sancti Marcelli in suburbio legionense locum situm ad portam Cauriensem foras murum ciuitatis», indica la fuente (Sáez y Sáez 1990: doc. 368).

Además de mencionarse la reconstrucción del templo dedicado a San Marcelo, existe otro dato de especial relevancia en este texto. La ubicación topográfica de la iglesia dentro del conjunto urbano de la antigua Legio VII aparece definida por la citación de ciertas estructuras monumentales antiguas. En particular se menciona su localización en el suburbio de la ciudad, especificando su presencia junta a la portam Cauriensem. Se trata de una noticia relevante. Durante los siglos medievales fueron cuantiosas las informaciones que citaban estos vestigios de la archi-

tectura hispanorromana con el fin de generar una imagen lógica de la topografía cristiana.

La vieja muralla romana de León y, la redefinición nominal de la porta principalis dextra, en época medieval conocida como Cauriense, manifiesta un interés expoliador de todos estos elementos propios de la ingeniería y la obra pública de las ciudades antiguas. El medioevo supo tomar tales enclaves como referentes ineludibles de un pasado que ayudaba a redefinir los nuevos escenarios litúrgicos y políticos de las emergentes ciudades cristianas, en plena reconstrucción (Gutiérrez y Miguel 1999). En realidad, la mención de tales obras romanas en la documentación de época medieval, insiste en una suerte de expoliación conceptual de las mismas. En el caso de León, por citar un ejemplo relevante, el llamado, al menos desde el siglo XII, Burgo Nuevo, se contraponía física y morfológicamente a la ciudad vieja de raigambre hispanorromana. Las noticias más representativas llegan a través de la documentación en la que, con frecuencia, se citan los *murum civitatis*, en clara contraposición con las menciones al *murus terre*. Mientras que la primera expresión se refiere a la obra propiamente romana, la muralla tardoantigua; la segunda identifica la recién erigida cerca medieval (Martín 1995: docs. 1208, 1217, 188, 189 y 203). Se trata de dos realidades urbanas bien distintas pero suficientemente diferenciadas en los textos que permiten defender una perfecta consciencia medieval de su valor y posición en el tiempo.

La muralla tardorromana, en sus continuadas fases de restauración y reconstrucción, se presenta como el marco idóneo para las expoliaciones urbanas de la ciudad medieval. La porta Cauriense permite la contextualización urbana de la residencia palatina del monarca Fernando I y en otro documento del año 1096 se alude a la dotación del monasterio de San Marcelo. Para ubicarlo físicamente en la ciudad medieval, nuevamente, se alude a las infraestructuras antiguas (Ruiz 1990: doc. 1291).

Si la muralla antigua habría de definir, en esencia, el nuevo escenario cristiano de la urbe legionense, desde una perspectiva eminentemente urbana e ideológica, la reutilización material de esta obra pública romana se plasma en documentos como el fechado en el año 1011, cuando nos llega la noticia de la compra a Eldoara y sus hijos de un solar en el que el conde Munio Fernández y su mujer doña Elvira erigieron un palacio. La elocuencia del documento leo-

nés es clara: «*emimus solares in ciuitatem et sedem Legionis intus munitione muri... Secundum terminis suis includent: de 1ª parte Porta de Arco de Rege, iam uero de secunda parte est monasterio Sancti Saluatoris, et tertia parte Karrera qui uadit ad mercato,...*; et in ipso solare stant duas turres in murum antiquissimum» (Ruiz 1987, doc. 701).

Las «*duas turres in murum antiquissimum*» mencionadas anuncian una clara reutilización de los baluartes defensivos de época antigua. Un fenómeno similar al que se percibe, en torno al año 1120, en la antigua Asturica Augusta, cuando un documento recoge la donación de la reina Urraca citando un «*palatium antiquum quem cives civitatis ipsius vocitantur Carcer*» (Quadrado 1855, 417).

Las continuas refacciones de los edificios erigidos entre los siglos VIII al XI, hablan no sólo de un interés meramente utilitarista que concebía las construcciones anteriores como recurso fundamental en la economización de las obras. Conservamos incluso, aunque los casos son esporádicos, testimonios que revelan ciertas valoraciones de los comitentes en torno a estos procesos reconstructivos. En un documento del año 1012 se mencionan los avatares sufridos por la iglesia de los santos Pedro y Pablo de León. Los dadivosos Cristóbal y Gunterode donan al presbítero Tulcani y al citado cenobio varias heredades. Se relata entonces la construcción y dotación de este centro por parte de los antepasados de los donantes, aludiendo igualmente a la ruina de la iglesia y su reconstrucción por una tal Auria, madre de los citados Cristóbal y Gunterode: «*Ecce nos exigui famuli Dei Christoforus et Gunterode uobis dominissimis patronis nostric sanctorum Petri et Pauli apostoli, cuius basilica est constructa secus ciuem Legionis a parte orientale, non longe ad aulam Sancte Marie sedis antiquissima, ubi nunc modo construxerunt auuid et parentes nostri construxerunt monasterium cum multa bona sufficienter atque abundanter, que partim fuit a gentilibus diruptum et postea edificatum non tam sufficienter atque restauratum manibus matri mee domina Auria in quantum uite sue unde mercis illi copiosa et ueniam ante Deum*» (Ruiz 1987: doc.706).

Lo que el documento está transmitiendo es un largo proceso de ruina de un edificio anterior que, años más tarde, es restaurado por Auria, pero sorprende la valoración de tales intervenciones puesto que se especifica que fue levantado de nuevo, aunque desde el

punto de vista constructivo, no llegó a ostentar la relevancia arquitectónica del anterior proyecto.

Las noticias escritas han llegado incluso a concretar ciertos procesos económicos y propiamente administrativos en torno a la obtención de los recursos para acometer con tales obras de restauración. Del año 1048 llega la información de Lázaro Peláez, representante del monasterio de Santiago de León que, tras un pleito en el que el rey Fernando I actuó como mediador, logra vender unas tierras al precio de 150 sueldos. Resulta expresiva la fuente, pues aclara: «*accepimus de uobis in pretio solidos CL argenteis bonis, quos magnus et placiuile fuerunt... et de ipso pretio [in deuitu] nihil remansit, set nos misi [mus] in restauratione de illa eglise Sancti Iacobi, quia iam dextructa erat*». Se comprueban así las soluciones adoptadas por los monasterios en torno a la gestión del patrimonio eclesiástico y la búsqueda de fondos para realizar las labores reconstructivas que citamos (Ruiz 1990: doc. 1057).

Tras exponer esta serie de ejemplos tomados de fuentes de muy diversa naturaleza, conviene detenerse finalmente en la problemática cronológica de todos estos materiales con los que se estaban acometiendo las reconstrucciones de los edificios medievales. La cuestión no es fácil, pues resulta conveniente atender al grado de destrucción que sufrieron muchas de las fábricas entre los siglos VIII al XII. Incluso cuando algunas estructuras fueron conservadas, la puesta al día de los templos provocó la demolición de los anteriores y con ella la posibilidad de contrastar las informaciones recogidas por los testimonios escritos.

No siempre que los textos aludieron a una de estas fases reconstructivas los materiales con los que se reestructuraron los templos tuvieron una procedencia antigua. Al contrario, son numerosos los edificios en los que se han catalogado piezas y materiales de acarreos de cronologías absolutamente heterogéneas (Caballero y Sánchez 1990: 431-485). Es decir, aquellas fábricas que habían llegado a los siglos IX y X en un estado de ruina o de difícil utilización cultural, fueron rehabilitadas mediante todo tipo de elementos arquitectónicos, cuya cronología oscila en un gran arco temporal que abarca desde el siglo I a. de C. y hasta los siglos VII y VIII de nuestra era.

Sin embargo, de igual manera resulta necesario llamar la atención sobre la presencia de expoliaciones hispanorromanas en algunos de los enclaves mo-

násticos citados. Para el templo de San Miguel de Escalada contamos no sólo con los datos aportados por las fuentes, sino también con la inestimable presencia de una realidad material fidedigna, lo que hace de este edificio uno de los más reveladores al respecto.

En el templo del monasterio leonés se podrían constatar, al menos, dos tipos muy diferentes de expoliaciones. Si atendemos a las recientes interpretaciones que se otorgaron al perdido monumento aedificionis del edificio, aquel que transcribió el padre Risco por primera vez, el templo actual habría absorbido buena parte de uno anterior, dedicado a San Miguel y datado en época visigoda (Bango 2008: 39).

A nuestro juicio se trataría de una expoliación integral que conllevó la reutilización de cimientos y materiales de la obra anterior, pero de cronología propiamente altomedieval. Sin embargo, en este caso se produce una dualidad en cuanto a la naturaleza de las piezas expoliadas, pues también se incluyeron elementos escultóricos y constructivos de clara cronología hispanorromana. Muy significativo es el *spolium* in se de un epigrafe funerario datado entre los siglos IV y V de nuestra era que fue reutilizado como cimacio sobre uno de los capiteles del templo. El profesor García Lobo, quién ha estudiado la pieza, ha podido transcribir parte del texto inscrito, que fue colocado premeditadamente vuelto, quizás con la intención de hacer visible el bello texto que dice: «Aquí está sepultada [Valeria] esposa de Montano; séate la tierra leve benigna. ¡O mi muy amada! Podías, si el tiempo no te hubiera vencido, educar a nuestros hijos al menos durante otros fecundos cinco años; pero la corriente del agua, cogiéndote, te llevó con toda facilidad» (García 1982: 60). Sería posible incluso elucubrar con ciertos principios propios de la estética arquitectónica de la Antigüedad y la hipotética valoración medieval del texto romano, incluso aunque simplemente fuese entendido como ornato gráfico digno de exposición.

Entre otros materiales romanos reempleados en la construcción de Escalada se suelen citar tradicionalmente dos ladrillos estampillados con la inscripción «*Leg(io) VII G(emina) Phil(ippiana)*», hoy desaparecidos, pero que reiteran la práctica expoliadora de material romano en el monasterio (Fita 1897: 470).

La apresurada nómina de ejemplos a los que hemos aludido hasta el momento permite perfilar, aunque sea someramente, la realidad arquitectónica de los siglos medievales, premisa esencial a la hora de

realizar un estudio lineal de este tipo de arquitectura. Desde otra perspectiva, ha de llamarse la atención sobre esta peculiaridad de la arquitectura estrictamente tardoantigua y altomedieval. Será entre los siglos IV al X cuando las fuentes revelen un mayor grado de concreción sobre el origen de los materiales y su recontextualización en las nuevas construcciones. La edificación anterior al año mil cuenta en *Hispania* con una nómina densa, mucho mayor que la presente dentro del catálogo de piezas expoliadas asumidas en la arquitectura propiamente románica. A nuestro juicio se trata de un fenómeno más acorde con la realidad económica y social anterior a la llegada del año mil y la difusión de los canónicos preceptos de la estética románica.

Finalmente, si el spoliun in se puede definir las construcciones que hoy englobamos bajo la problemática nomenclatura de prerrománico (Bango 1995), durante los siglos XI y XII se documenta una mayor complejidad en el acercamiento a las piezas antiguas. No afirmamos que la reutilización en sentido estricto desapareciese. Al contrario, podemos documentar fácilmente la incorporación de fustes marmóreos en los principales centros de la creación románica. Baste con mencionar por ejemplo, la expoliación de un fuste de progeñie hispanorromana en uno de los pilares de la nave del evangelio de la iglesia de San Isidoro de León, fragmentado en dos piezas quizás para su más fácil transporte (Boto 2007: 50-103) o, del mismo modo, los fustes sobre los que apean los capiteles de la portada occidental del monasterio de San Zoilo de Carrión de los Condes (Senra 1994). Ya se aludió anteriormente a la reintegración de bellos mármoles esculpidos dentro de la fachada del monasterio catalán de San Pedro de Rodas, donde el maestro de Cabestany incorporó material romano en plena coexistencia con las esculturas románicas.

Sin embargo, hasta donde conocemos, ni las fuentes escritas del ámbito hispano ni la realidad material permiten comparar el alto número de reutilizaciones físicas del periodo anterior a la llegada del románico con la situación de los siglos XI y XII. A nuestro entender las nuevas construcciones de estas dos centurias asimilaron las referencias antiguas más profundamente, sin atender a unas razones propiamente economizadoras y funcionales. El románico presentará una adhesión a la tradición antigua más intensamente metabolizada y en la que primará la reapropiación intelectual y la reinterpretación de los motivos

artísticos y arquitectónicos romanos. Un fenómeno definido por la historiografía como spoliun in re con características muy diferentes a la simple reutilización material que hasta aquí hemos explicado (Moralejo 1984; Settis 1986).

NOTAS

Grupo de Investigación ARTARQ. Proyecto I+D HARD 2010-19264.

LISTA DE REFERENCIAS

- Anedda, Daniel. 2004. La desaparecida inscripción de consagración de la iglesia de San Miguel de Escalada: un acercamiento prudente, en *Sacralidad y Arqueología, Antigüedad y Cristianismo*, XXI: 375-385.
- Araguas, Philippe. 2007. Spolia/contrefaçón, deux modalités d'appropriation du passé, pour quelles élites?, en *Élites y arquitectura en la Antigüedad Tardía*, 1: 110-140.
- Arce, Javier. 2003. Augusta Emerita en los siglos IV-V d. C.: la documentación escrita, en *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XXIX: 121-131.
- Arce, Javier. 2006. Fana, templa, delubra destrui praecipimus: el final de los templos en la Hispania romana, en *Archivo Español de Arqueología*, 79: 115-124.
- Arce, Javier. 2007. Reyes visigodos y arquitectura, en *Hortus Artium Medievalium*, 13/2: 255-260.
- Bango Torviso, Isidro. 1995. Crisis de una historia del arte medieval a partir de la teoría de los estilos. La problemática de la Alta Edad Media, en *Revisión del arte medieval en Heuskal Herria*, 15: 15-28.
- Bango Torviso, Isidro. 2008. Los expolios del paisaje monumental y la arquitectura hispana de los siglos VII al XI. Reflexiones sobre el proceso constructivo de San Miguel de Escalada, en *De Arte*, 7: 7-50.
- Boto Varela, Gerardo. 2007. Arquitectura medieval: configuración espacial y aptitudes funcionales, en *Real Colegiata de San Isidoro: relicario de la monarquía leonesa*, 50-103. León: Edileasa.
- Buenacasa Pérez, Carles. 1997. La decadencia y cristianización de los templos paganos a lo largo de la Antigüedad Tardía (313-423), en *Polis*, 9: 25-50.
- Caballero Zoreda, Luis y Sánchez Santos, Juan Carlos. 1990. Reutilizaciones de material romano en edificios de culto cristiano, en *Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Antiguo*, 431-485. Murcia: Secretariado de Publicaciones, Universidad de Murcia.

- Caballero Zoreda, Luis, Arce, Fernando y Utrero, María de los Ángeles. 2003. Santa María de los Arcos de Tricio (La Rioja), Santa Coloma (La Rioja) y La Asunción de San Vicente del Valle (Burgos). Tres miembros de una familia arquitectónica, en *Arqueología de la Arquitectura*, 2: 81-85.
- Castiñeiras González, Manuel Antonio. 1989-1990. La reutilización de piezas romanas y medievales, en *Brigantium*, 6: 77-90.
- Cange du, Domino. 1883-1887. *Spolium. Glossarium mediae et infimae latinitatis*, vol. 7. col. 560. Niort: L. Favre,
- Cid Priego, Carlos. 1993. Asturianos y mozárabes en los orígenes del culto jacobeo, en *Las artes en los caminos de Santiago*, 39-90. Oviedo: Servicio de Publicaciones Universidad de Oviedo.
- Comes Maymó, Rosa. 1999. Un banc romà reutilitzat pel Mestre de Cabestany, a Peralada, en *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*, 3: 39-41.
- Cosmen Alonso, Concepción. 1994. Noticias sobre arquitectura del siglo X en la diócesis de Astorga, en *Anales de Historia del Arte*, 4: 83-89.
- Cosmen Alonso, Concepción. 2006. Noticias sobre la reconstrucción arquitectónica en la Diócesis de León durante el siglo X, en *La Multiculturalidad en las Artes y en la Arquitectura*, 599-607. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart Ediciones.
- García Lobo, Vicente. 1980. *Las inscripciones de San Miguel de Escalada. Estudio crítico*, Barcelona: Ediciones El Albric.
- Giovanni, Lucio De, 1991. *Il Libro XVI del Codice Teodosiano. Alle origini della codificazione in tema di rapporti chiesa-stato*. Napoli: M. D'Auria.
- Fernández, Gonzalo, 1981. Destrucciones de templos en la Antigüedad tardía, en *Archivo Español de Arqueología*, 54: 141-156.
- Fita Colomé, Fidel. 1897. San Miguel de Escalada. Inscripciones y documentos, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 31: 466-515.
- Godoy Fernández, Cristina. 1995. La memoria de Fructueux, Augure et Euloge dans l'arène de l'amphithéâtre de Tarragone, en *AnTard*, 3: 251-262.
- Gutiérrez, José Avelino y Miguel Hernández, Fernando. 1999. Génesis del urbanismo en la Ciudad de León y su Transformación en la Edad Media, en *La Península Ibérica y el Mediterráneo entre los siglos XI y XII. El urbanismo de los Estados cristianos peninsulares*, 45-90. Aguilar de Campoo: Fundación de Santa María la Real.
- Jiménez Sánchez, Juan Antonio, y Sales Carbonell, Jordina. 2004. Termas e iglesias durante la Antigüedad Tardía: ¿reutilización arquitectónica o conflicto religioso? Algunos ejemplos hispanos, en *Sacralidad y Arqueología*, XXI: 185-201.
- Lachenal, Lucia de. 1995. *Spolia. Uso e reimpiego dell'antico dal III al XIV secolo*. Milano: Longanesi.
- Larrén Izquierdo, Hortensia. 1986. Aspectos visigodos de San Miguel de la Escalada, en *Antigüedad y cristianismo*, 3: 501-512.
- López Ferreiro, Antonio. 1898. *Historia de la Santa a. m. iglesia de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela: Impr. del Seminario conciliar central.
- López Pereira, José Eduardo. Mármoles romanos de la iglesia de Santiago de Alfonso III: determinación de su procedencia, en *Madridier Mitteilungen*, 34: 275-281.
- Lores i Otzet, Inmaculada. 2002. *El monestir de Sant Pere de Rodes*, Barcelona: Universitat de Lleida. Servei de Publicacions.
- Martín López, María Encarnación. 1995. *Patrimonio cultural de San Isidoro: Documentos de los siglos X-XIII*, León: Servicio de Publicaciones de la Universidad de León.
- Martínez Tejera, Artemio Manuel. 1996. Dedicaciones, consagraciones y Monumenta Consecraciones (ss. VI-XII): testimonios epigráficos altomedievales en los antiguos reinos de Asturias y León, en *Brigencio*, 6: 77-102.
- Martínez Tejera, Artemio Manuel. 2003. San Genadio: cenobita, obispo de Astorga y anacoreta (¿865-936?), en *Argutorio*, Segundo Semestre: 20-22.
- Martínez Tejera, Artemio Manuel. 2004a. Los epígrafes (fundacional y de restauración) del templum de San Miguel de Escalada (prov. de León), en *Congreso Internacional La Catedral de León en la Edad Media*, 613-621, León: Servicio Publicaciones Universidad de León.
- Martínez Tejera, Artemio Manuel. 2004b. La arquitectura cristiana hispánica de los siglos IX y X en el Regnum astur-leonés, en *Argutorio*, 14: 9-12.
- Mathis, Paola. 2003. Architrave, *Rilavorazione dell'antico nel Medioevo*, Ficha catalográfica 18: 56-60. Roma: Viella.
- Mayer, Marcos, Álvarez, Aurelio, y Rodá, Isabel. 1987. Los materiales lapídeos reaprovechados en construcciones medievales en Cataluña. La ciudad de Barcelona y su entorno, en *Artistas, artisans et production au Moyen Age*, 2 vols. 529-558. Paris: Université de Haute-Bretagne, Rennes.
- Moralejo Álvarez, Serafin. 1984. La reutilización e influencia de los sarcófagos antiguos en la España Medieval, en *Colloquio sul reimpiego dei sarcofagi romani nel Medioevo*, 187-203. Marburger: Verlag des kunstgeschichtlichen Seminars.
- Morales, Ambrosio de. 1791. *Crónica General de España*. Madrid.
- Moreno de Vargas, Bernabé. 1892. *Historia de la Ciudad de Mérida*. Mérida.
- Otero Pelayo, Ramón. 1926. *Guía de Galicia*. Madrid: Galaxia.
- Quadrado, José María. 1855. *Recuerdos y Bellezas de España. Asturias y León*. Madrid.

- Kinney, Dale. 2006. The concept of spolia, en *A Companion to Medieval Art: Romanesque and gothic in Northern Europe*. 233-252. Oxford: Blackwell Companions to Art History.
- Ramírez, José Luis y Mateos, Pedro. 2000. *Catálogo de Inscripciones cristianas de Mérida*. Mérida: Cuadernos Emeritenses Museo Nacional de Arte Romano.
- Risco, Manuel. 1786. *España Sagrada*, vol. XXXV. Madrid.
- Rodríguez Suárez, Natalia. 2008. La inscripción fundacional de San Miguel de Escalada. Un acercamiento atrevido, en *Paleografía I: la escritura en España hasta 1250*: 173-187. Burgos: Servicio Publicaciones de la Universidad de Burgos.
- Ruiz Asensio, José Manuel, 1987. *Colección documental del Archivo de la Catedral de León: (775-1230). Tomo III, (986-1031)*. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.
- Ruiz Asensio, José Manuel. 1990. *Colección documental del archivo de la Catedral de León: (775-1230). Tomo IV, (1032-1109)*. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.
- Sáez, Emilio. 1987. *Colección documental del Archivo de la Catedral de León: (775-1230). Tomo I, (775-952)*. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.
- Sáez, Emilio y Sáez, Carlos. 1990. *Colección documental del archivo de la Catedral de León: (775-1230). Tomo II, (953-985)*. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.
- Senra Gabriel y Galán, José Luis. 1994. La Portada occidental recientemente descubierta en el monasterio de San Zoilo de Carrión de los Condes, en *Archivo Español de Arte*, 265: 57-72.
- Settis, Salvatore. 1986. Continuità, distanza, conoscenza. Tre usi dell'antico, en *Memoria dell'antico nell'arte italiana. Dalla tradizione all'archeologia*, vol. III: 373-486. Torino: Einaudi.
- Valdés Fernández, Manuel. 2010. Los epígrafes que explican la irrupción del arte gótico en el Reino de León. *Las inscripciones góticas*, 333-350. León: Universidad de León.
- Vida de los santos padres de Mérida* (introducción, traducción y notas de Isabel Velásquez). 2008. Madrid: Trotta.

